

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6521** *JOSÉ LUIS LÓPEZ ARROYO*

Declaración de insolvencia

Doña Ana Isabel Abancens Izcue, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número Dos de San Sebastián.

Hago saber: que en la Pej 37/09 seguida contra el deudor "José Luis López Arroyo" (Nif 15970801-S) se ha dictado el 23 de marzo del 2010 Auto por el que se ha declarado la insolvencia, por ahora, de la referida deudora, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 4.716,71 Euros de principal y de 943,34 Euros calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 23 de marzo de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100019450-1